

Los criollos con negación post-oracional: estudio comparativo

[Creoles with sentence final negation:
A comparative study]

Marianne Dieck¹

Abstract

This article synthetically presents the main properties of the negation system of three creoles that share the typologically marked feature of postsentence negation: Palenquero, Fa d'ambô and Santomense. Remarkable coincidences are noted, not only at a syntactic structure level, but also coincidences of semantic implications that the distribution of the negative elements has for the scope of negation and for the production of pragmatic effects that go beyond negation. To account for these similarities, a semantic-pragmatic explanation is proposed: the negative patterns of these creoles follow a general tendency, recorded in all languages (creoles and non creoles) with postsentence negation, to avoid ambiguity in the interpretation by clearly marking the scope of negation with an additional element.

KEYWORDS: CREOLE LANGUAGES, PALENQUERO, FA D'AMBÔ, SANTOMENSE, NEGATION

Affiliation

Departamento de Lingüística, Facultad de Comunicaciones, Universidad de Antioquia, Calle 67 No. 53-108, Medellín, Colombia.

email: mardieckj@yahoo.de

1 Introducción²

El palenquero, criollo de base léxica española hablado en la comunidad de Palenque de San Basilio (departamento de Bolívar/Colombia) pertenece a las pocas lenguas criollas que se distancian del patrón negativo habitual para estas lenguas, que es el de la negación preverbal (NEG1).

La estructura canónica o no marcada de NEG en palenquero es la negación post-oracional (NEG3) (ver ej. (1)), rasgo que se puede llamar exótico a la luz de los estudios tipológicos existentes³:

- (1) bo sé ablá lengua **nu**
 2sg ASP hablar lengua NEG
 tú no hablas lengua [=palenquero]

En algunos contextos específicos aparece, sin embargo, una marca negativa adicional en posición preverbal (unas veces simultáneamente con la negación final, otras veces sola). Más adelante se darán ejemplos de estos casos.

A pesar de que llama la atención encontrar en una lengua criolla una estructura tipológicamente marcada, hay otros dos criollos que poseen este rasgo: el *berbice dutch* (de base léxica holandesa)⁴ y el principense o *lung'iyé* (de base léxica portuguesa)⁵. Por otro lado, existen lenguas criollas que presentan una estructura de negación doble (NEG2), donde el primer elemento negativo es preverbal y el segundo post-oracional: el santomense, el angolar y el anno-bonense o *fa d'ambô* (conocidos junto con el principense como los criollos portugueses del Golfo de Guinea)⁶.

Estudios recientes sobre la negación en algunos de los cuatro criollos del Golfo de Guinea (como el de Hagemeijer (2003) sobre el santomense y el de Post (1997) sobre el *fa d'ambô*) permiten comparar de manera más detallada la estructura negativa de estas lenguas con la del palenquero y señalar sorprendentes coincidencias a nivel sintáctico, semántico y pragmático. Esto es lo que se intentará de manera muy sintética, para luego señalar posibles direcciones que se pueden emprender en el intento de explicar estas similitudes.

2 El palenquero

Como ya se mencionó, la estructura no marcada para la negación sintáctica (u oracional) en palenquero (en adelante PAL) es la post-oracional (ver ej. (1)). La posición final del elemento negativo se mantiene incluso ante la presencia de una cláusula subordinada después de la principal⁷:

- (2) e sé kelé / p'í teneo / **nu**⁷
 ella no quiere / que yo lo tenga
- 

En este caso el alcance o escopo de la negación final ‘sube’ hasta la cláusula principal y no niega la subordinada. Esto ocurre con las subordinadas introducidas por *pa* (de propósito), *lo ke* (relativo), y probablemente otros complementadores que llamé *transparentes* para el escopo de la negación final (ver Dieck 2000:69–86, y 2002).

Si lo que se quiere negar es la subordinada introducida por estos elementos transparentes, el PAL recurre a la negación preverbal, con el fin (según mi análisis) de limitar el alcance de la negación a esta cláusula y evitar que se niegue otra cláusula que no se quiere negar, como en:

- (3) 
 í á ablalo / pa **nu** mandá mí ku ele má **nu**
 yo le dije / que no me mande más [fotos] con ella

Sin embargo, hay algunas cláusulas adjuntas introducidas por complementos que denominé *barrera*, que detienen el alcance de la negación final y no permiten que éste suba a la siguiente cláusula:

- (4) 
 á tá pa bae / pero ten pasaje pa e bae **nu**
 (él) está para irse / pero no tiene pasaje para irse

Pertenecen a este grupo de introductores barrera: *pero*, *pogke*, *i*, *ke*, *sino* y otros. Ver los siguientes ejs.:

- (5) 
 í ten digudto ku ele **nu** / pero sobrina mí á sé kelé ...
 yo no tengo disgusto con ella / pero mi sobrina quiere ...

- (6) 
 ya í bae konbedsá má **nu** / pogke í á tá sin kumé
 ya no voy a conversar más/ porque estoy sin comer

- (7) 
 akí Palenge tenea chiba **nu** / sino era kamino
 aquí en Palenque no había chiva [bus]/sino que era [había]
 camino

Si se hubiera dejado la negación en posición final de *oración* y no al final de la *cláusula negada*, el alcance de ésta hubiera sido detenido por los introductores *barrera* y no hubiera negado la principal, que es lo que se pretendía en estos casos.

En las oraciones condicionales aparece la NEG1 o NEG2 en la cláusula introducida por *si* o *kumo* condicional, mostrando que, como lo señaló Hagemejr (2003) para el santomense, la prótasis y la apódosis en las oraciones condicionales constituyen ámbitos independientes para el alcance de NEG (es decir, hay que marcar cada una por separado):

- (8) si bo **nu** ké egchá ese ma tamarindo lendro agua **nu**,
 si (tú) no echas esos tamarindos al agua,
 ané siribí pa asé chicha **nu**
 (ellos) no sirven para hacer chicha [jugo espeso]

La negación preverbal también se usa en PAL en las ‘preguntas retóricas’ y marca una diferencia pragmática sutil con las preguntas negativas ‘neutras’ (en las que el hablante no espera adhesión al contenido afirmativo de la proposición por parte del oyente, y que se expresa por medio de NEG3). Un ejemplo de negación en preguntas retóricas sería:

- (9) ¡a! ¿i **nu** ten ke komblá pa bé?
 ¡Ah! ¿y no tienes que comprar [lotería] para ver [si te la
 ganas]?
 (el siguiente enunciado, del mismo hablante, es : *bo á ten ke komblá pa bé*, ‘tienes que comprar para ver’).

Esta oposición de tipo pragmático es muy compleja y no se expondrá aquí en detalle por razones de espacio, pero se menciona porque constituye uno de los paralelos entre los criollos del Golfo de Guinea y el PAL (véase Schwegler 1991 y Dieck 2000:75–77, 2002).

Finalmente, el modo imperativo también es un contexto que se requiere NEG preverbal (junto con la final) -es decir, en este caso requiere la negación doble (NEG2)-:

- (10) ¡**nu** krelo **nu**!
 ¡no le creas!

En resumen, los cuatro contextos en los que el PAL hace uso de una estructura alterna a la NEG3 canónica, son:

- Cláusulas subordinadas introducidas por elementos transparentes, principalmente *pa* (de propósito) y *lo ke* (relativo).
- Cláusulas pertenecientes a oraciones condicionales.
- Preguntas retóricas.
- Imperativo.

En Dieck (2000:112–120) propusimos (en aras de explicar por lo menos los dos primeros contextos) que el uso de una marca negativa adicional se hace necesaria en todas las lenguas que, como el PAL, poseen NEG3, para delimitar claramente el escopo o alcance de la negación, ya que desde su posición externa a la oración, el alcance puede extenderse hacia segmentos no deseados o no cubrir los deseados. Esto trae a todas luces consecuencias graves para la comunicación, ya que si no se marca bien lo que se quiere negar, se termina diciendo todo lo contrario de lo que se quiere decir. Por esta razón y siendo la negación un acto de habla tan básico y frecuente, tiene sentido asumir que una lengua no puede darle mucha cabida a la ambigüedad en este caso.

En el apartado siguiente se expone con fines comparativos el sistema de negación en el annobonense o *fa d'ambô*, hablado en la isla de Pagalu (antiguo Ano Bom).

3 El fa d'ambô

El análisis expuesto se basa en el trabajo de Post (1997). Todos los ejemplos son tomados de éste. La negación oracional en *fa d'ambô* es doble, con un elemento (*na*) en posición preverbal y otro (*fa*) -o su versión acortada (*f*)- post-oracional, como en:

- (11) no **na** tan sebe **f**
 1pl NEG ASP know NEG
 This is all we know
 (lit. We do not know more things)

FA aparece al final de la oración compleja si niega la principal, así *fa* está separado de la principal por una subordinada, como en:

- (12) amu **na** sa alusu / pa amu kumu / **f**
 1sg NEG be rice for 1sg eat NEG
 I do not have rice (for me) to eat
- 

Las cláusulas introducidas por las conjunciones *pake* o *xafe* (=porque), *xantu* (=por -because of-) y *se* o *ku* (=y) sí detienen el alcance de la NEG final (siguiendo la terminología propuesta en nuestro análisis serían ‘barreras’ para el escopo). Post afirma que estas cláusulas se comportan sintácticamente como principales aunque semánticamente se pueden ver más como adjuntos. Esto significa que si se quiere negar la principal y no la coordinada o subordinada, no se puede usar la estructura:

- (13) * [...na V_f⁸.....] [...] + fa
 principal cláusula introducida
 por *pake*, *xafe*, etc.
- 

sino que hay que limitar el alcance de la NEG a la principal, así:

- (14) $\left[\begin{array}{c} \text{.....na} \\ \text{principal} \end{array} \right] \left[\begin{array}{c} \text{V}_f \text{.....fa} \\ \text{cláusula introducida} \\ \text{por } \textit{pake}, \textit{xafe}, \textit{etc.} \end{array} \right] \left[\begin{array}{c} \text{.....} \\ \text{cláusula introducida} \\ \text{por } \textit{pake}, \textit{xafe}, \textit{etc.} \end{array} \right]$

Si se quieren negar las dos cláusulas, se marca NEG independientemente:

- (15) $\left[\begin{array}{c} \text{.....na} \\ \text{principal} \end{array} \right] \left[\begin{array}{c} \text{V}_f \text{.....fa} \\ \text{cláusula introducida} \\ \text{por } \textit{pake}, \textit{etc.} \end{array} \right] \left[\begin{array}{c} \text{.....na} \\ \text{principal} \end{array} \right] \left[\begin{array}{c} \text{V}_f \text{.....fa} \\ \text{cláusula introducida} \\ \text{por } \textit{pake}, \textit{etc.} \end{array} \right]$

Con las subordinadas relativas, de complemento y de propósito (introducidas por *pa* y *ku* (relativo)), no sucede esto. Como ya se mencionó, el *fa* final, aunque esté adyacente a la subordinada, no niega ésta, sino la principal (ver ej. 12).

De manera que si se quiere negar una subordinada introducida por *pa* o *ku* (rel.) o de complemento, el alcance de la NEG debe estar bien delimitado para que no ‘suba’ a la principal. Ej. (16):

- (16) amu ngo / pa xamada mu **na** bi odyia **f**
 1sg want for friend 1sg NEG come today NEG
 I want my friend not to come today

De modo que *na* se podría interpretar como una marca de escopo o alcance de la NEG final, al igual que en PAL. Obsérvese que los tipos de introductores de subordinada que no constituyen una barrera para el escopo negativo¹⁰ son los mismos que en el PAL (*pa* de propósito y *ku* relativo en *fa d’ambô*, *pa* de propósito y *lo ke* relativo en PAL).

Post también registra el uso en *fa d’ambô* de las marcas de negación con una función distinta de la de negar. Ella llama estas construcciones ‘negaciones afirmativas’. En este tipo de oraciones aparece sólo la NEG final *fa*, que tiene la función pragmática de expresar énfasis.

Aunque estas construcciones no representan exclusivamente casos de preguntas retóricas, se puede señalar un paralelismo con el PAL en la medida en que la marca de NEG es usada en ciertos contextos para producir efectos pragmáticos diferentes de la función semántica de negar.

En el siguiente apartado se expondrán algunos rasgos de la negación en el santomense, siguiendo el análisis y los datos de Hagemeyer (2003). Todos los ejemplos citados se tomarán de esta fuente.

4 El santomense

En este criollo hablado en la isla de San Tomé, la estructura negativa no marcada en oraciones simples es la doble negación, donde el primer elemento es preverbal y va antes de los TMA, y el segundo elemento es post-oracional (al igual que en el *fa d'ambô* y en los casos de NEG2 del PAL). Ej.:

- (17) sun **na** ka tlabá ku kwa di vlidu **fa**
 senhor NEG ASP trabalhar com coisa de vidro NEG
 o senhor não trabalha com coisas de vidro

En oraciones complejas, como en el ej. (18):

- (18) Firminu soku **na** da mu plastiku/pa n dêsê ku ê/ **fa**
 Firmino FOC NEG dar 1sg-OBJ plástico/para eu descer com 3sg/NEG
 O Firmino não me deu o saco de plástico para eu levar para baixo

si hay una subordinada introducida por *pa* (final) u otros complementadores que pueden ser descritos como transparentes para el escopo negativo, el alcance del *fa* post-oracional sube hasta la principal y la subordinada queda innegada, al igual que en el PAL y en el *fa d'ambô*. Para negar una subordinada, como en (19):

- (19) milion / pa bô **na** b'êlê
 melhor / para 2sg não ver-3sg
 é melhor que não o vejas

se realiza el *na* preverbal (sin *fa* final) en la cláusula que se quiere negar. Se puede decir entonces que en esta lengua, al igual que en los otros dos criollos en cuestión, la NEG1 tiene una función de *marca de alcance de la negación*.

Al igual que en PAL, en santomense las dos cláusulas que forman las oraciones condicionales constituyen ámbitos independientes para el escopo de la negación (es decir, si se quieren negar ambas, hay que negar cada cláusula por separado).

La NEG1 en santomense se usa también en lo que Hagemeyr llama 'negación expletiva', siguiendo a Portner y Zanuttini (2000), que consiste en el uso de la NEG con valor afirmativo y que cumple una función 'exclamativa, muchas veces con lecturas implícitas, como ironía' (p. 161), mostrando aquí de nuevo una analogía con el *fa d'ambô* y el PAL: el uso de estructuras negativas *marcadas* para expresar NEG expletiva (en PAL y santomense la NEG1, en *fa d'ambô* la NEG3 sola).

Los complementadores que constituyen barreras para la NEG en PAL y en *fa d'ambô* son básicamente los mismos en santomense, lo cual hace que los límites del escopo sintáctico de negación sean muy similares (ver también Hagemejr 2003:158 que constata esto para el PAL y el santomense). Hagemejr concluye que *na...fa* del santomense corresponde *grosso modo* al *nu* final del PAL (2003:158 y 162).

5 Resumen de los rasgos comunes de la negación en palenquero, el *fa d'ambô* y el santomense:

- La negación preverbal en estos tres criollos se deja analizar como una marca de escopo o alcance de la negación final.
- Los tres criollos poseen una serie de complementadores muy similares que constituyen una barrera para el escopo de la negación.
- Los contextos gramaticales y pragmático-semánticos que seleccionan estructuras negativas marcadas son generalmente los mismos en estas lenguas: las cláusulas relativas, las finales, las preguntas retóricas y las oraciones condicionales¹¹.

6 Conclusiones

Estos paralelismos tan concretos imponen la pregunta sobre un posible origen común de esta estructura negativa en las lenguas criollas que la usan. Descartamos una explicación de corte universalista en vista de la naturaleza marcada de la negación final y del hecho de que la absoluta gran mayoría de los criollos poseen la negación preverbal. También descartamos una explicación de tipo monogenetista ya que si todos los criollos procedieran de un mismo protopidgin afroportugués (que en este caso debería tener NEG2 o NEG3) se esperaría una presencia mucho más generalizada de la NEG3 en las lenguas criollas. Además es difícil imaginar que un código tan irregular y rudimentario como debió ser el supuesto pidgin poseyera una estructura negativa tan elaborada y con implicaciones semánticas y pragmáticas tan sutiles que pudieran ser transmitidas a los criollos resultantes (una discusión detallada de este punto se encuentra en Dieck 2000:138–142).

Todo apunta a que lo más sensato sea buscar el origen de esta estructura exótica (y, por lo demás, ausente en las lenguas de superestrato), en la influencia del sustrato africano¹². La evidencia que se tiene hasta el momento, aunque aún es discutida en la literatura especializada, sugiere que la negación post-oracional tiene un origen diferente en cada caso: en palenquero ésta viene probablemente del kikongo, en *berbice dutch* del ijo y en los criollos del Golfo de Guinea (que

parecen tener una génesis común) no se ha podido plantear hasta ahora una hipótesis coherente, debido al hecho de que el *edo*, la lengua que probablemente ejerció la mayor influencia en la fase de creación del protocriollo del Golfo de Guinea, no tiene NEG final (por esta razón Haegemeijr (2003) deja abierta la pregunta acerca del origen de NEG2 en santomense).

Independientemente de la cuestión del origen de la negación post-oracional para cada una de estas lenguas, propongo buscar la explicación de las semejanzas en cuanto al funcionamiento concreto y específico de esta estructura en una tendencia general, registrada en todas las lenguas (criollas y no criollas) con negación post-oracional, a evitar ambigüedades en la interpretación marcando claramente el escopo de la negación por medio de un elemento adicional¹³.

Desde su posición externa a la oración compleja, la NEG3, sin un elemento adicional indicador del escopo negativo, no dejaría claramente marcado el segmento específico que se quiere negar y produciría graves malentendidos, ya que se terminaría diciendo lo contrario de lo que se pretende.

Es decir, la presencia de una marca de alcance o escopo que acompañe e interactúe con la negación final (por lo menos en los contextos en los que se podrían producir serias dificultades de interpretación -tratándose de un acto de habla tan básico como la negación-) es una imposición semántica a la que están sujetas todas las lenguas que poseen negación post-oracional.

Esta propuesta debe estar naturalmente sustentada por más datos tipológicos, aunque los estudios en este campo de Dahl (1979)¹⁴ apuntan en la dirección sugerida. Dahl constata que de 240 lenguas pertenecientes a 40 familias lingüísticas diferentes, sólo hay 20 lenguas que poseen un morfema independiente para marcar la negación oracional en posición de final de oración¹⁵. 15 de ellas poseen una marca alternativa de negación, que consiste ya sea en la adición de otro elemento negativo (generalmente un morfema no flexivo en posición preverbal, es decir que tendrían NEG2), o bien en una modificación morfológica del verbo regido por NEG. Las 5 lenguas restantes poseen aparentemente sólo la negación final (NEG3)¹⁶. Una revisión de la clasificación de Dahl a la luz de las descripciones de estructuras negativas en lenguas africanas en Welmers (1973:392 y 410), muestra que habría que reconsiderar por lo menos el caso del jukun y del senari, que tienen marcas negativas adicionales¹⁷. De modo que se podría ampliar el número de lenguas que no hacen uso exclusivo de NEG3 a 17 (de un total de 20).

Los datos tipológicos presentados, aunque son fragmentarios y requieren una revisión cuidadosa para cada lengua, apoyan tendencialmente el principio general propuesto aquí.

Finalmente queremos señalar que los tres estudios mencionados en este artículo muestran también que aún hay que ahondar en el estudio de las oraciones complejas en las lenguas criollas.

Notas

- 1 Profesora del Departamento de Lingüística, Facultad de Comunicaciones, Universidad de Antioquia, Calle 67 No. 53-108 Medellín (Colombia).
- 2 Los datos de lengua palenquera que aparecen en los ejemplos proceden de un trabajo de campo realizado en la comunidad de San Basilio de Palenque en 1992-94. Este trabajo no hubiera sido posible sin el apoyo del DAAD alemán, que financió el trabajo de campo, del CODI de la Universidad de Antioquia, que me apoyó en la fase de análisis, y por supuesto, de la comunidad de Palenque.
- 3 Ver Dryer (2006, 1988) y Dahl (1979).
- 4 Ver Kouwenberg (1994).
- 5 Ver Ferraz (1983).
- 6 Se omite aquí el *africaans*, que también posee *neg2*, porque su estatus de criollo aún es discutido.
- 7 Este ejemplo sirve también para ilustrar el concepto de negación post-oracional del que partimos en el presente artículo (que se diferencia de la negación postverbal y de la negación post-cláusula): es aquella que va después de una oración que puede contener frases nominales objeto, adverbios, frases preposicionales y cláusulas subordinadas. Las oraciones con subordinada constituyen la 'prueba de fuego' para clasificar una estructura negativa como perteneciente a este tipo.
- 8 Aquí *pa* aparece en forma contraída *p'*, al igual que el pronombre objeto lo (-o) después del verbo *tené*.
- 9 *Vf* = verbo finito. Es decir, aquel que está marcado mínimamente para tiempo.
- 10 Los que denominamos 'transparentes'.
- 11 Probablemente hay otras como las cláusulas comparativas y las de complemento sin elemento introductor (ver Post 1997:294, Haegemeijr 2003:157).
- 12 Ver Dryer (2006:1), que constata que la negación al final de la cláusula es '(...) a typological phenomenon that is common in an area in central Africa but quite infrequent elsewhere in the world.' ('...un fenómeno tipológico que es común en un área en África central pero muy poco frecuente en otras partes del mundo', traducción nuestra). Una afirmación basada en el análisis de la estructura negativa de 1300 lenguas.
- 13 En las lenguas estudiadas este último elemento aparece siempre ligado al verbo de la cláusula que se quiere negar.
- 14 Que es, según la bibliografía que pudimos consultar, el único que presenta

datos tipológicos cuantitativos sobre la negación post-oracional en el ámbito de las oraciones complejas. El excelente trabajo tipológico de Dryer (2006), si bien presenta una gran cantidad de datos sobre lenguas con negación al final de cláusula, desgraciadamente no incluye información sobre lo que ocurre en el caso de las oraciones complejas que constan de más de una cláusula. Esto sucede en el resto de la bibliografía consultada, que comprende trabajos mucho más actuales que el de Dahl: se habla generalmente de negación pre- y postverbal, si acaso de negación al final de la cláusula, pero no de negación post-oracional. Sea esta la oportunidad para señalar la falta de estudios tipológicos actuales que incluyan la negación post-oracional.

- 15 Se trata de las lenguas siguientes (entre paréntesis aparece la respectiva familia lingüística):
(Afroasiática): margí, tera, hausa. (Níger-congo): baya, jukun, sango, senari, birom. (Indoeuropea): bengalí. (Drávida): tamil, canarés, malabar. (Altaica): basquiro, chulym, karacháy-balkario, cazajo, uiguro, uzbeko. (Tungusa-manchú): olcha. (Yuman): diegueño.
- 16 Se trata de: (Níger-congo): jukun, sango, senari, birom. (Indoeuropea): bengalí.
- 17 El senari, aparte de la negación final *í*, cuenta con otras dos marcas negativas preverbales (*ò* y *gá*) que aparecen en combinación con el presente y el pasado respectivamente. La marca del jukun consiste en la reduplicación del pronombre sujeto después del verbo (en las oraciones afirmativas normalmente éste sólo aparece una vez).

Bibliografía

- Dahl, Ö. (1979) Typology of sentence negation. *Linguistics* 17: 79–106.
- Dieck, M. (2000) *La negación en palenquero: análisis sincrónico, estudio comparativo y consecuencias teóricas*. Frankfurt am Main: Vervuert; Madrid: Iberoamericana.
- Dieck, M. (2002) Distribución y alcance de la negación en palenquero. En Y. Moñino y A. Schwegler (eds) *Palenque, Cartagena y Afro-caribe: historia y lengua* 149–67. Tübingen: Niemeyer.
- Dryer, M. S. (to appear 2006) Verb-Object-Negative Order in Central Africa. En N. Cyffer, E. Ebermann y G. Ziegelmeyer (eds) *Negation Patterns in West Africa*. Consultado el 10 de noviembre de 2006 en: <http://linguistics.buffalo.edu/people/faculty/dryer/dryer/dryerVONeg.pdf>
- Dryer, M. S. (1988) Universals of negative position. En M. Hammond, E. Moravcsik y Jessica Wirth (eds) *Studies in Syntactic Typology* 93–124. Amsterdam/Philadelphia: J. Benjamins.
- Ferraz, L. (1983) The origin and development of four creoles in the Gulf of Guinea. En E. Woolford y W. Washabaugh (eds) *The Social Context of Creolization* 120–25. USA: Karoma.

- Hagemeijer, T. (2003) A negação nos crioulos do Golfo da Guiné: aspectos sincrónicos e diacrónicos. *RILI* II(2): 161–88.
- Kouwenberg, S. (1994) Berbice Dutch. En P. Kahrel y R. van den Berg (eds) *Typological Studies in Negation* 237–66. Amsterdam: John Benjamins.
- Portner, P. y Zanuttini, R. (2000) The force of negation in wh exclamatives and interrogatives. En L. Horn y Y. Kato (eds) *Negation and Polarity* 193–231. New York: Oxford University Press.
- Post, M. (1997) Negation in Fa d' Ambô. En R. Degenhardt, T. Stolz y H. Ulferts (eds) *Afrolusitanistik- eine vergessene Disziplin in Deutschland?* 292–316. Bremen: Universität Bremen.
- Schwegler, A. (1991) Negation in Palenquero: Synchrony. *Journal of Pidgin and Creole Languages* 6: 165–214.
- Welmers, W. E. (1973) *African Language Structures*. Berkeley: University of California Press.